Jima. 24 de octubre del 2009.

SEÑOR: JOSE AURELIO ZHUNIO SUQUI Ciudad.-



De mil consideración:

Cúmpleme poner en conocimiento que en acto constitutivo de la compañía "RUTAS ROSARIANAS TRANSPORTE PESADO S.A.", tuvo a bien elegir a Usted para el cargo de GERENTE de la sociedad, para un período de DOS AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones tendrá Usted la **representación legal** de la compañía, además de ejercer los deberes y atribuciones que concede la Ley de compañías, el Estatuto Social y su Reglamento.

La Compañía fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución No. SC.DIC.C.09.575, de fecha 05 de octubre de 2009, y se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notario Quinto Suplente, del cantón Cuenca, doctor Fernando Moscoso, el día veinte y siete de agosto del 2009, inscrita en el Registro Mercantil, con el No. 4 del Registro de Compañías, en Sigsig, el día 14 de octubre de 2009.

Felicitandole por tan honroso cargo.

Atentamente,

SR. JULIO SAUL ZHUMO CARCHIPULLA

PRESIDENTE

Yo, JOSE AURELIO ZHUNIO SUQUI, acepto el nombramiento que antecede, en Jima, el día de hoy 24 de octubre de 2009.

SR. JOSE AURELIO ZHUNIO SUQUI

C.C. 010333558-4

República del Ecuador Notaría Segunda Sigsig Azuay

DOY FE: Que el documento que en una foja antecede que se refiere al nombramiento de **GERENTE** de la Compañía "RUTAS ROSARIANAS TRANSPORTE PESADO S.A", a petición de parte interesada, el día de hoy queda protocolizado en la Notaría Pública Segunda de este cantón a mi cargo, incorporándose una copia, con el mismo contenido y valor, al libro correspondiente de la Notaría a mi cargo. Sígsig, a cuatro de noviembre del año dos mil nueve.

Dr. Ramiro Atiencia L. NOTARIO SEGUNDO

Inscrito hoy 4 de Noviembre del 2009, con el

de Nombramientos. El Registrador suplente